

ACTA EXTRAORDINARIA N° 08
DE FECHA 24 DE JUNIO 2010
EN EL NOMBRE DE DIOS SE ABRE LA SESION

Siendo las 09:07 horas se abre la sesión con la asistencia de los Sres. Concejales, Sr. José Muñoz Osorio, Sr. Richard Copier Garrido, Sr. Osvaldo Román Arellano, Sr. Arturo Aravena Cisternas, Sr. Fernando García Jofré, y el Sr. Edgardo Gómez Bravo, presidida por el Sr. Alcalde Emilio Jorquera Romero, con la presencia del Secretario Municipal Sr. David Gárate Soto, en calidad de Secretario del Concejo.

• **PATENTES DE ALCOHOLES AÑO 2010.**

SEÑOR ALCALDE

Hoy se analizarán las Patentes de Alcoholes año 2010. Único punto a tratar. Señores Concejales por Probidad y dado que dentro de las Patentes que se deben analizar por este concejo, en las cuales existe una patente de un familiar que tiene una relación directa con este Alcalde, que es la patente de doña Elsa Romero en la cual es mi madre y me voy a retirar y no voy a participar de la reunión, porque la Ley de probidad así lo dice y me impide hacer acotación y presenciar, y para mayor transparencia yo los dejo para que trabajen con plena tranquilidad y yo estar tranquilo en las decisiones que ustedes tomen, de aprobar, desaprobar o analizar sea con la independencia que así amerita. Dejo que el Señor Edgardo Gómez pueda presidir esta sesión.

SEÑOR GARCIA.

Señor Presidente yo me encuentro en la misma situación, en el listado de las patentes aparece una patente de Alcohol a nombre de doña Mercedes García Jonquera, quien es mi cuñada, entonces para que exista mayor transparencia yo me ausento de este concejo, no voy a participar.

SECRETARIO MUNICIPAL

El Señor Alcalde don Emilio Jorquera Romero y el señor concejal Fernando García Cofre. Abandonan la sala de concejo.

SR, EDGARDO GOMEZ

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores concejales, seguimos la sesión de concejo extraordinaria, para tratar el tema de Patentes de Alcoholes de la comuna de El Tabo, tenemos todos los antecedentes a nuestra vista el oficio n° 59 con el listado de patentes al día y el oficio N° 60 con listado de patentes que tienen alguna documentación pendiente. Dejo con la palabra al señor Mauricio Farias Director de Administración y Finanzas.

SR. DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS.

El oficio N° 59 presenta el listado de todas las Patentes de Alcoholes que están al día y que cumplen con todos los antecedentes para su renovación, las quisimos separar para mayor claridad para ustedes y para ir analizando patente por patente y posteriormente su aprobación.

SR. ARAVENA

Señor presidente habría que partir por el oficio N° 59 que son las patentes que están al día.

SEÑOR COPIER

Me parece.

SR. ROMAN

¿Este tema, reviso los antecedentes la Directora de Control?.

SRTA DIRECTORA DE CONTROL

Si, las revise con el Director de Finanzas.

SR. COPIER

¿Sra. Patricia Devia, llegaron todos los informes de Obras Municipales?.

ENCARGADA DE RENTAS

No ha llegado es información.

DIRECTORA DE CONTROL

Las Patentes que están en el listado del oficio 60, aun tienen plazo hasta la próxima semana para presentar los antecedentes que les falta.

SR. ROMAN

Yo creo que mas del 30 de junio, porque la fecha de vencimiento es el 31 de julio. Deben estar todos los requisitos para que paguen el 31 de julio, ósea hay plazo en julio también. Yo creo que estamos siendo muy rígidos.

SECRETARIO MUNICIPAL

El señor Presidente del H. Concejo Municipal, da lectura al listado completo de Patentes de Alcoholes al día que señala el oficio N° 59/10.

PRESIDENTE CONCEJO

Patente de Alcoholes limitada expendio de cerveza, fue vendida a la Sra. Zaida Herrera González, debe efectuarse el traslado del domicilio previo acuerdo de concejo se encuentra con los antecedentes al día .

JEFA DE RENTAS

Están los antecedentes al día, esta la compraventa pero falta la solicitud del traslado.

PRESIDENTE CONCEJO

Rojas Cerda Maria Verónica, Supermercado de Bebidas Alcohólicas, registra documentación completa al día, se encuentra tramitando nueva documentación por cambio de nombre.

García Jorquera Mercedes, Supermercado de Bebidas Alcohólicas, se informa que faltan documentos de la titular extraviados en el periodo del Ex. Alcalde José Pérez García., Esta Unidad de Rentas se encuentra en recuperación de antecedentes no obstante mantiene ultima documentación solicitada y al día.

SR. ROMAN

Esta informado en algún Tribunal que esta extraviado

JEFE DE RENTAS

Si inclusive hay documentos de la Corte de Apelaciones donde sale aprobada su patente de supermercado, esta en su carpeta.

SEÑOR EDGARDO GOMEZ- PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores concejales alguna observaciones a las patentes ya individualizadas, se pone en votación el oficio N° 59 que envía la Dirección de Finanzas, con el listado de contribuyentes que mantienen Patentes de Bebidas Alcohólicas al día para su renovación el año 2010. que se individualizan.

SEÑOR JOSE MUÑOZ

Las apruebo señor Presidente.

SR. COPIER

Las apruebo señor Presidente

SR. ROMAN

Aprobadas

SR. GOMEZ

Yo también las apruebo, con el cambio de nombre y los traslados.

JEFA DE RENTAS

El traslado y cambio de nombre aun no , porque no lo han solicitado.

Vistos: El Of. N° 59 del Director de Administración y Finanzas. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO N° 01-EXTRA N° 8/24.06.2010, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, LA RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL, LAS CUALES SE ENCUENTRAN AL DIA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

N° ROL	NOMBRE	CLASIFICACION DE PATENTE
40584-40039-40584	VEAS VALENZUELA PATRICIO FERMIN	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
40001	SUCURSAÑ ORFELINA DEL CARMEN ALVAREZ SILVA	ESTAB LECIMIENTO EXPWENDIO CERVEZAS O SIDRA
40002	GARCIA MELLA TERESITA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40003-40022	COBARISSE COBAISSE MARIA	ESTABLECIMIENTO EXPEWNDIO CERVEZAS O SIDRA
40005	AZOCAR MIRANDA JOSE DESIDERIO	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40006	CATALAN ROJAS MARTA CRISTINA	ESTABLECIMIENTO EXPENDIO CERVEZAS O SIDRA
40007	OLIVARES MARDONES TERESA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40008	PEREZ ALVAREZ JOSE	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40010	SUC. ORFELINA DEL CARMEN ALVAREZ SILVA	HOTEL DE TURISMO
40012.-40099	GOMEZ CONCHA NONORIA DELICIAS	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40013-40155-40083-40163	LOPEZ FLORES NANCY	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
40015	LUZ MARIA VIDAL ROJAS Y CIA. LTDA.	RESTAURAN DIURNO Y NOCTURNO
40018	SUCESION CASSANO GAETE	RESIDENCIAL
40020	CASTAÑEDA GARATE ANGELA	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO
40021	PIÑEIRO PIÑEIRO NESTOR WALTER	EXPEWNDIO DE CERVEZAS
40023	SOCIEDAD ROZAS Y JARA LTDA.	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40024	SOC. COMERCIALIZADORA S y V LTDA.	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO
40026	VERA MOYA CLAUDINA	RESTAURANT DIURNO
40027	ROJAS ALVAREZ ELSA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40028	ROMERO JORQUERA MARIA	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO
40029-40154	MALTRAIN ARCO GUSTAVO	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
40030	COOP. DE VACACIONES EL TABITO	HOSTERIA DE TURISMO
40031	CAMPOS ROGELIO E HIJOS	HOSTERIA DE TURISMO

40033	GOMEZ CONCHA HONORARIA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40035	BERNAL SAN MARTIN FLOR	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40036	MUÑOZ COBAISSE SERGIO EMILIO	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40038	ROJAS ALVAREZ JOSE MARIA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40040	ARAVENA MARIA LUISA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
440041	ALFARO FERNANDO ISLA	RESIDENCIALES Y CASA DE PENSION
40042-40057	AREVALO HERRERA CARLOS	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40044	PEÑA HUERTA ALFREDO	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40045	BERRIOS MARIN AIDA	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO
40047-40067	CATALAN BARRA MARIA RITA	EXPENDIO CERVEZA
40048	VERA MOYA JOSE REMIGIO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40050	ACUÑA IBAÑEZ SARA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40054	ROJAS VALENZUELA ANGEL CUSTODIO	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40055	LEIVA VALDIVIA MARISOL MAGDALENA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40058	GONGORA MARIA TERESA SEPULVEDA MUÑOZ JOSE ELEODORO	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40059-40103	CONTRERAS DIAZ SERAPIO	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, RASTAURANT DIURNO
400604	COOPERATIVA DE SERVICIOS VACACIONES COSVAC LTDA.	RESTAURANT
400643	ROCHA DUPRY GLORIA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40065	ROJAS CERDA MARIA VERONICA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40068	GARCIA BERRUETA BLANCA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40071	VERA AVALOS SERGIO	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40073	GARCIA CAMPOS RAMIRO	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40074-40157	ARAYA ROJAS SANDRA	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
40076	GARCIA JORQUERA MERCEDES	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40078	ESPINOZA ESPINOZA MARIA	HOSTERIA TURISMO
40082	PEREZ GARCIA EDUVINA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40087	VERA MOYA LUZ	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

40090	SANTIS MOYA JOSE	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40096	CORTES ARAVENA MARLENE	SUPERMERCADO DE BRBIDAS ALCOHOLICAS
40097	AGUILERA SALAZAR VINKA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40100	ALVAREZ ABARCA MAGDALENA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40102	FLORES VARGAS ROXANA DEL CARMEN	EXPENDIO DE CERVEZA
40106	ESPINOZA CARREÑO IRENE DE LAS MERCEDES	RESTAURANT DIURNO
40107	ALIAGA CARAVIA JORGE LUCIANO	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40108-40151	TERRAQUINCHO LTDA.	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
40110-40055	CERDA DUARTE MARIA ADRIANA	RESXTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
40116	GOMEZ MARAMBIO FLORENCIA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40120	VEGAS GAMBOA MARIA DEL CARMEN	RSTAURANT DE TURISMO
40125	SOCIEDAD COMERCIAL ESPINOZA Y LEON	RESTAURANT DE TURISMO
40127	SANTNDER ZUÑIGA GERARDO HERNAN	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40141	CORNEJO ESPINOZA EDUARDO	RESTAURANT DE TURISMO
40153	INMOVILIARIA ALVARADO LTDA.	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
40167	GOMEZ IBARRA ROSA ELIANA	RESTAURANT DIURNO
40168	PESCE QUEZADA PAULINO	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40169	LAZMI LOUNGE LTDA.	ESTABLECIMIENTO COMIDA RAPIDA RESTAURANT
41142	TAPIA TORO MARIA	SUPERMERCADO

PRESIDENTES DEL CONCEJO

Concejales dejamos pendiente el Oficio N 60, y que nos presenten los informes para su análisis en la próxima sesión de concejo.

Siendo las 10:10 Horas se da termino a la sesión de concejo extraordinaria.

JOSE MUÑOZ OSORIO
Concejal

OSVALDO ROMAN ARELLANO
Concejal

RICHARD COPIER GARRIDO
Concejal

ARTURO ARAVENA CISTERNA
Concejal

EDGARDO GOMEZ BRAVO
Concejal

DAVID GARATE SOTO
Secretario Municipal

